Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/2, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CD N° 32/17 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"
ID 328.103

ACLARACIÓN N° 1

1) **CONSULTA**: De las observaciones del punto "D", dentro de las especificaciones técnicas. Como se podría solicitar tener autorización del representante para las reparaciones y mantenimientos siendo que el mismo no otorga a su propia competencia. Además, no tener dicha autorización no desacredita al taller que sería un potencial oferente, ya que la mejor demostración de la capacidad de las empresas seria su experiencia en años dentro del mercado, cosa que si se podría demostrar con documentos. La finalidad de realizar un LLAMADO PÚBLICO es captar la mayor cantidad de potenciales oferentes para a la vez crear un mercado más competitivo. Por lo tanto, sería conveniente para la convocante, como para los oferentes, dar de baja dicho requerimiento y así abrir el llamado al mercado.

RESPUESTA: En la Carta Invitación se establece en el Anexo C
ESPECIFICACIONES TECNICAS – A) REPARACIONES MECANICAS

El servicio de reparaciones comprende la reparación y/o cambio de piezas de cualquier desperfecto del vehículo, en su planta motriz, caja, diferencial, sistemas de dirección, freno, suspensión, hidráulico, eléctrico, de enfriamiento y climatización, así como cualquier otro desperfecto.

Para las reparaciones mecánicas se utilizará el siguiente procedimiento:

d) **Los REPUESTOS** utilizados serán **ORIGINALES** del **REPRESENTANTE de la MARCA en PARAGUAY**. En caso de no existencia en plaza de repuestos originales del Representante de la marca en Paraguay, el Contratista deberá comunicar a través de un escrito a la Convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y homologados a ser utilizados.

No contempla Autorización del Representante, solicitamos repuestos originales de la marca, y en caso de no contar con estos repuestos le damos la alternativa al Oferente de comunicar por escrito a la Convocante de la no existencia en plaza para su aprobación y homologación de los repuestos paralelos a ser utilizados.

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

LMTMG/mya
DC